

LA UNION



TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año X

Guadalajara 18 de Marzo de 1916

Número 433



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARIA DIEGA DESMAISIÈRES Y SEVILLANO

Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa de Sevillano, Marquesa de los Llanos de Alguazas y de Fuentes de Duero, Grande de España de primera clase

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BURDEOS (FRANCIA)

EL DIA 9 DE MARZO DE 1916

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La familia, su apoderado general, la dependencia de su casa y estados, y LA UNION

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar

a Dios Nuestro Señor el alma de la excelentísima señora finada.

La Condesa de la Vega del Pozo

Más difícil es que pase un camello por el ojo de una aguja que entre un rico en el reino de los cielos, dicen los evangelios, suponiendo indudablemente que el rico no administrará santamente sus bienes y como es natural al quebranto de la caridad, seguirá el escándalo del despilfarro; pero en esta señora sufre una gran excepción la sentencia evangélica porque además de la vida ordenada y piadosa que llevó durante su vida, hay que agregar una caridad ardiente manifestada en todos sus actos.

¿Quién ignora que en Guadalajara vivían por sus donativos la escuela de las Conferencias de San Vicente, las dos Conferencias, la Tienda Asilo y mil y mil centros más, sin contar con las limosnas directas que hacía en Semana Santa y en Navidad a los pobres de la Beneficencia municipal?

¿Quién duda que, si no hubiera sido por ella, acaso ya hubieran desaparecido varios conventos, porque además de subvenir a las necesidades de las monjas, las arreglaba los edificios y las reponía los ornamentos necesarios?

¿Quién era el alma de la Escuela del Círculo Católico?

¿Quién ha creado en Madrid, en Navarra, en Francia, en Bélgica, en Austria-Hungría centros católicos y asilos de diferentes destinos?

¿Quién cooperó al sostenimiento de los indigentes católicos albaneses sino la egregia dama cuya muerte llorarán cientos y cientos de familias?

¿A quién se debe la restauración de la Catedral de Salamanca, su soberbio púlpito y la restauración del célebre cuadro de la Purísima de Ribera que se conserva en la capilla de las Agustinas de la Atenas la Pequeña?

Ella y la señora viuda de Epalza, dos almas gemelas en el sentir cristiano y en la piedad ardiente, han estado sosteniendo multitud de instituciones católicas que lloran su desaparición y mañana la triste soledad en que los deja sumidos.

¿Quiere el lector una prueba concluyente de cuanto hemos expuesto pues lea la descripción de la admirable manifestación de duelo que ayer se celebró en Guadalajara.

LA PRIMERA NOTICIA

Se supo en esta capital por el periódico A. B. C. pues nadie tenía conocimiento de que estuviese enferma.

Aquí causó enorme sensación, pues todo el mundo directa o indirectamente

participaba de las cuantiosas limosnas que repartía.

SU BIOGRAFIA

Queda compendiada en lo que más arriba ha leído el lector, que se consagró a hacer bien y obras de caridad.

Y no añadimos más, porque los datos que pudieramos agregar son ya del dominio público.

EL SEPELIO

Todo el mundo suponía que los restos mortales vendrían a parar a Guadalajara, porque no otro objeto podía tener el fastuoso panteón, que hace tiempo venía construyendo, y en efecto tan pronto como ha fallecido su apoderado y servidumbre hicieron las diligencias necesarias para poderla trasladar desde Burdeos donde falleció, por cuyas diligencias el Ayuntamiento de la capital comenzó a hacer los preparativos necesarios para recibir su cadáver y al efecto fué a la Corte una comisión compuesta del Alcalde y dos concejales, para que se unieran al cortejo fúnebre y comunicaran el día que seguramente había de llegar, pues hubo dudas de si sería el jueves o viernes.

Determinado el viernes como día fijo el Ayuntamiento hizo las invitaciones para el entierro a las Corporaciones oficiales y suplicó al comercio

que cerrase y se uniese al pueblo con objeto de que toda la población manifestase el inmenso dolor que había producido la muerte de la distinguida señora.

El jueves ya se notaba el movimiento precursor de los grandes acontecimientos; pero el viernes por la mañana toda la población se dirigió a la carretera de la Estación.

En esta desde las nueve no se podía dar un paso y a las diez cuando llegó el tren especial, compuesto de máquina tender dos vagones de primera dos de segunda furgon un vagon de tercera, estaba completamente invadida.

Inmediatamente que llegó se procedió al desembarco verificado por la servidumbre que la trasladó en hombros a la carroza de ébano traída expresamente de Madrid.

La caja donde venían los restos era de caoba y palo santo con asas cerradura y bisagras de oro, forrada por dentro de plomo.

Colocada en la carroza que era arrastrada por ocho caballos dirigidos por palafraneros vestidos a la federica comenzó la organización de la comitiva en la siguiente forma:

Piquete de la Guardia civil a caballo, las carrozas fúnebres de la capital, con las coronas de D. Luis Bahía, apoderado general y senador del Reino,



Ayuntamiento de Vicalvaro, donde poseía grandes fincas, D. Felipe Sevillaño, Sr. Marqués de la Motilla, Administración de Guadalajara, Administración de Madrid, Ayuntamiento de Guadalajara, Diputación de la misma ciudad, Casa del Pueblo, Pobres de Guadalajara, costeada por suscripción, dos de flores naturales, sin dedicatoria.

Seguían niños y niñas de las escuelas públicas, jóvenes educandos de P. P. Paules, Colegios de Huérfanos de la Guerra; cruces parroquiales, Capilla Isidoriana de Madrid que entonaba el Miserere gregoriano, cabildo eclesiástico, clero castrense, P. P. Paules y P. P. Franciscanos carroza con los restos y las presidencias del duelo compuesta la primera por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Manra que llevaba a su derecha al Alcalde de la población, al Sr. Velazquez y a su izquierda a los señores Gobernadores militar y civil al Ilustrísimo Sr. D. Manuel Brocas que llevaba la representación del Conde, el ya citado Sr. Bahía y el abogado de la casa D. Cesar de la Mora yerno del Sr. Maura; y la segunda presidida por D. Manuel Moreno y a su derecha al Presidente de la Audiencia y al Delegado de Hacienda y a la izquierda al Presidente de la Diputación y Secretario de la misma, Fiscal Interventor de Hacienda y D. Enrique Figueras.

Puede decirse que hubo una tercera formada por los concejales y diputados provinciales.

En el acompañamiento figuraban D. Rufino Blasco, Director de *El Universo*, Artesanos que trabajan diariamente en las fincas de la señora, porteros, Centro de Defensa Social, Madres del Convento de Canillejas: Superiora y secretaria, P. P. Carmelitas en representación de los de Guadalajara y Madrid; Jefes Superiores de Administración; Magistrados, Teniente fiscal Juez de Instrucción, Secretario Audiencia, Registrador y Juez municipal; Militares, (Jefes y oficiales); Director y Profesores del Instituto; Director y profesores de la Normal de Maestros; Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores; Ingenieros de Obras públicas, Montes, Minas y Agrónomos; Banco de España; Interventor y demás Jefes de Hacienda; Jefe de Correos y demás funcionarios; Jefe de Telégrafos y demás funcionarios; Jefe de Estadística y empleados; Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Facultativos y asociación de la Cruz Roja; Prensa; Empleados de la Diputación provincial; Idem del Gobierno civil, Beneficencia particular y Patronato de Trilío; Jefe y empleados de Pósitos; Funcionarios de Hacienda; Idem de Audiencia y Juzgados; Idem del Ayuntamiento; Cámara de Comercio; Cabildo de hacendados; Agrupación mercantil; Presidente de la Asociación de propietarios y funcionarios de Instrucción pública; Jefes y empleados del Correcciónal; Representantes de Tabacalera, Cerillas, Contribuciones y Contingente; Protección de Agricultura española; Casino de Guadalajara; Nueva Peña; Ateneo Obrero; Circulo Católico; Conferencia caballeros de San Vicente de Paul; Comité de la Federación de Sociedades Obreras, Juntas directiva de la sociedad constructora; Ayuntamiento de Madrid y el pueblo en masa, terminando con los coches que hay en la población.

Ya formado el cortejo partió de la

Estación siguiendo por el paseo de la misma, a cuyos lados se apiñaba una inmensa multitud, calle de Madrid cuyas casas tenían colgaduras enlucidas en los balcones, Barrionuevo Baja y Alta, San Lazaro y calle de San Sebastián donde esta edificada la capilla del mismo nombre, propiedad de la señora, siguiendo por la calle de la Condesa de la Vega, Plaza de Marlasca, Concordia, San Roque al Panteón donde cantó la citada capilla Isidoriana un oficio de difuntos y el Responso de Anglada.

A continuación comenzó el desfile ante las presidencias del duelo.

Al retirarse el Sr. Maura y montar en su automóvil se oyeron varios vivas, salida de tono que reprendió el ilustre tribuno porque no era momento para tales manifestaciones, reprensión que aplaudimos cuantos la oímos.

Hoy se celebraron los funerales en los que además de la Capilla Isidoriana tomaron parte elementos valiosos del Teatro Real y de la Catedral matritense cuyos coros dirige don Sebastian Pardo y D. José Moreno Ballesteros que cantaron el invitatorio de Morales, la Misa de Gevaerts y el responso de Perosisi.

A estos actos han concurrido las comisiones citadas.

Se nos olvidaba decir que de los pueblos de Iriépal, Chiloeches, Marchamalo, Taracena y Horche concurrieron numerosas comisiones y gran golpe de gente.

EL TESTAMENTO Y EL CAPITAL

Como ambos han dado lugar estos días a multitud de comentarios, con objeto de satisfacer la curiosidad pública, interrogamos acerca de estos extremos a dos altos empleados de la casa, los cuales como obedeciendo a una consigna nos contestaron sobre el primer punto que hasta ahora nada sabían y que por lo que respecta al segundo que no podían contestar concretamente porque no se había hecho la liquidación, operación sumamente laboriosa por intervenir varias administraciones y hasta influir la guerra en la parte de capital que posee en el extranjero.

CRÓNICA

El Gobierno cambia rápidamente de postura y deroga casi todas las órdenes del Sr. Urzáiz sobre el regimen de exportaciones, volviendo al sistema de la prohibición.

Aunque la obra de tejer y destejer no sea nunca muy satisfactoria, en el caso actual, después de las cifras de exportación de los dos meses últimos publicadas por el Ministro de Hacienda, no había más remedio que hacer lo que se ha hecho y reconocer que la obra del anterior Ministro fué un ensayo desgraciado.

Aun así es dudoso que el remedio llegue a tiempo, porque cuando se ve la situación anormal y los conflictos de orden público que existen en todas las comarcas de España, se comprende que los minutos son horas para acudir con energía a remedios horroicos.

A todas esas exportaciones, que no debieron permitirse, se unen otras de productos manufacturados que constituyen un elemento de riqueza para

la Nación. Ya no son sólo alpargatas y mantas; son tochos de acero, vagones de ferrocarril, piezas manufacturadas, cien mil manifestaciones de pequeñas industrias.

Si a esto se añade que en dos semanas la circulación de billetes al portador ha aumentado en el Banco de Francia en 350 millones, no es extraño que el cambio internacional haya experimentado una nueva depresión y que los francos bordeen el 88 por 100, con muy mal cariz.

Pero esta vez les acompañan en la baja las libras esterlinas, y esto puede ser ya más serio para el interés nacional, porque esa baja no se debe a causas especulativas y sí a una nueva cláusula introducida en las pólizas del seguro marítimo con relación al riesgo de guerra, que no sería extraño hiciera imposible el que se efectuasen nuevas importaciones de oro.

Esto podría dar por resultado una baja tal en los cambios, que resultase ruinoso para los beligerantes el efectuar compras en España y fuésemos suplantados en esos suministros por los Estados Unidos, en donde está nivelado el cambio sin necesidad de remesas de oro por el sistema de expropiación de valores americanos que decretó y ejecuta el Gobierno inglés.

Todo ello se remediaría si el Gobierno francés adoptase una medida análoga con los valores españoles que se cotizan en Francia, pero no parece que van las corrientes allí por ese camino, y por eso creemos que el Gobierno español debe preocuparse del asunto con tiempo.

Nunca se ha presenciado una guerra de tal intensidad y tal duración, y por eso labor de los gobernantes es tan difícil es estos momentos en que las cosas varían de aspecto, ya no en días y sí en horas.

Si en España cesasen de golpe las exportaciones pasaríamos rápidamente de una abundancia de dinero que asombra a los no iniciados, a una contracción monetaria semejante a la de Agosto de 1914.

Que el Gobierno tiene medios de evitarlo facilísimamente nadie puede ponerlo en duda, y por eso sería triste que se fuese a dejar sorprender por los acontecimientos, si es que aquellas contingencias se presentan y por lo menos se inician.

Sección literaria

La hija del alma

(Conclusión)

Jamás el señor Enebro se había permitido reconvenir a su consorte por su desvío para con su infortunada pequeñuela.

Nunca el nombre de la nena figuró en los cada vez menos frecuentes diálogos de los esposos.

Por ello fué mayor la sorpresa que recibió el señor Enebro cuando, al terminar el almuerzo, se encontró con que doña Valentina desaba hablarle de esa... muchacha.

El paralítico indicó con el gesto que estaba pronto a escuchar, y sin que un solo músculo de su rostro se alterase, sin una exclamación de asombro, impávido con impavidez aterradora, oyó la tremenda confesión: confesión hecha atropellada y rabiamente, con la rabia con que un malvado sacia su cólera apuñalando el pecho de un ser indefenso.

Todo lo dijo doña Valentina. Su sed de riquezas; su desesperación al sentir que la fortuna aportada por el marido se escapaba de sus manos, cuando don José, desahuciado por la ciencia de los hombres, llegó a los

umbrales de la muerte; sus horas de fiebre y de insomnio; sus ambiciosos pensamientos, y, en fin, su resolución de asegurar los millones con el nacimiento de un hijo.

—Fué por entonces—rugía la dama— cuando convaleciente fuiste a buscar alivio en más templados climas. Yo no te acompañé, a pretexto de encontrarme ya «en estado de buenas esperanzas»; mentí entonces, como mentí después al anunciarte por telégrafo que teníamos una hija. Esa a quien tú adoras como hija nuestra es una expósita, una pobre abandonada que tuvo la dicha de nacer en el preciso instante en que yo buscaba una criatura para adoptarla en secreto y hacerla pasar, a los ojos del mundo, por hija nuestra. Tu credulidad fué más allá de mis cálculos. Gozoso, sin recelo, aceptaste la paternidad que te ofrecía. Cuando el triunfo con sus embriagueces había amortiguado mis remordimientos, sentí una noche que se acercaba mi expiación... ¡Expiación tan horrenda como mi culpa! Para mi dicha y mi castigo el cielo me mandó un hijo, Marianín.

Mi angustia igualó a mi alegría. ¡Ya era madre real y efectivamente! pero mi único hijo había de sufrir las consecuencias de mi superchería. La fortuna que ilícitamente quise asegurarme, tendría que ser dividida entre la intrusa y el legítimo heredero.

Calló doña Valentina, ahogada por la emoción.

Luego prosiguió.

—Ya sabes la verdad. Sólo tienes un hijo y para él pido todo tu cariño, toda tu riqueza, aun cuando caiga sobre mí la responsabilidad del delito que en mal hora realicé. Rompe tu testamento y acabe tu predilección por esa expósita... Porque, no lo dudes, ¡Rosario no es tu hija!...

Un gemido largo, doloroso como estertor de un corazón que agoniza, llegó a oídos del valetudinario.

En un rincón de la estancia Charito lloraba desconsoladamente. La pobre niña había escuchado sin ser vista la confesión de doña Valentina, y había oído el relato sin entender más que la negación final.

Iracunda vibró la voz de don José.

—¡No es cierto, no es cierto lo que dices!—gritó.—Charito es mi hija, es tu hija, Para disipar las nebruras de las malas acciones, el cielo envía ángeles a la tierra. Hijos son los que el alma adopta, los que el sentimiento educa, los que la abnegación arranca a la desgracia. Hace cinco años, cuando Marianito nació, supe lo que hoy me cuentas, y, al saberlo, aumento mi amor hacia la inocente víctima. Ven—concluyó abriendo los brazos y dirigiéndose a la afligida Charito;—¡ven, que tú eres la hija de mi alma.

Un rayo de sol puso nimbo de oro en la noble frente del paralítico.

Sobre su pecho, agitado por generosos latidos, se estrechaban Marianín y su hermana.

De rodillas imploraba perdón la delincuente.

Y una vozecita afluada, con inflexión acariciadora, cascabeleó en la estancia, balbuciendo:

—¡Verdad que eres mi papaito mío y me teres muncho, muncho?

M. R. Blanco Belmonte.

ACADEMIAS MILITARES

La próxima convocatoria

Se ha dictado una Real orden circular dictando reglas para el ingreso en las Academias militares, que modifica notablemente lo hasta ahora establecido, y que dice así:

En cumplimiento de lo prevenido, se anuncia la convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Primero. Se proveerán en el concurso 250 plazas de la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 25 en la de Ingenieros y 10 en la de Intendencia.

Segundo. Con el fin de que desaparezcan en el más breve plazo el considerable número de aspirantes que, por tener alguno

o algunos ejercicios aprobado, cortan la libertad de acción que debe haber para modificar o suprimir las convocatorias en la forma y por el tiempo que puedan ser necesarios, queda en suspenso la admisión de nuevos aspirantes en las condiciones en que ha venido haciéndose, y durante un periodo de transición que terminará cuando el número de los aprobados que queden con derechos adquiridos no sea ya suficiente para proveer las plazas que se anuncien en la convocatoria. Para evitar, sin embargo, perjuicios a los aspirantes que estén empezando su preparación, se admitirán a concurso a todos aquellos que estén en condiciones de examinarse de una sola vez de todos los ejercicios.

Tercero. Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de Julio próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se publican en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

La parte más interesante de las reglas a que en lo sucesivo se sujetarán las convocatorias de ingreso en las Academias militares es la siguiente:

En lo sucesivo, los que por primera vez soliciten el ingreso en alguna Academia militar tendrán que examinarse de todos los ejercicios en una sola convocatoria. Si no obtuviesen ingreso, no conservarán, como ocurría ahora, derecho alguno para las futuras convocatorias, respecto a los ejercicios que hubiesen aprobado.

Los que actualmente tengan aprobados uno o varios ejercicios, bien por examen o por convalidación, conservarán el derecho de poderse presentar en una o varias convocatorias.

Las calificaciones numéricas de los exámenes de ingreso se publicarán diariamente, como se venía haciendo, excepción del quinto ejercicio, del que serán reservadas, remitiéndose copia de éstas al ministerio de la Guerra, en sobre lacrado.

A la terminación de los exámenes, en cada Academia se procederá a la apertura de los sobres por el jefe del negociado correspondiente de la sección de Instrucción y el jefe de la misma, bajo la presidencia del general subsecretario, haciéndose en una sola sesión la designación de los aspirantes que deban cubrir las plazas anunciadas en la convocatoria. Los que no obtuviesen plaza en esta designación se entenderá quedan desaprobados.

Se concede prórroga de un año a los aprobados sin plaza que por exceder del límite de la edad no pudieran presentarse en la convocatoria de 1916.

NECROLOGIA

En Madrid ha fallecido D. Cirilo Ayuso Sánchez, hermano de nuestro entrañable amigo D. Valentín a quien damos nuestro más sentido pésame y le deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar esta segunda desgracia.

Ya en máquina el número anterior supimos que había fallecido en el Casino el jefe de la sección de Cuentas municipales D. Galo Vallejo a cuya familia participamos nuestro dolor.

Ayer fueron inhumados los restos de la señora doña Dolores de la Garma, viuda de González y madre política del médico señor Blanco, a quien como a toda su familia les deseamos resignación.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios a tan buenos y fervorosos creyentes.

Información militar

Ha sido destinado al Depósito de la Guerra el capitán de Estado Mayor, D. Aresio Vivero Gallego.

Anunciase un concurso para proveer una vacante de capitán profesor de la segunda sección de la Escuela central de tiro.

Ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería, don Antonio Izquierdo Vélez.

—Ha sido concedido el retiro para Cartagena al capitán de Infantería, D. Carlos Duelo Pol.

—Se ha nombrado ayudante de campo del capitán general de la octava región al capitán de Artillería, D. Antonio Durán Salgado, cesando el de Infantería D. Arturo León Alvarez.

—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros D. Francisco Claro López.

—Ha sido destinado como profesor de los Colegios de Carabineros al comandante don Celestino Ruiz Urbina.

—Autorizóse a D. José Estela, para que pueda construir unos almacenes en la zona polémica del fuerte de Almeyda (Santa Cruz de Tenerife).

—Ha sido nombrado médico de la Academia D. Emilio Romero Maldonado.

Sabe dicho señor la gran satisfacción que nos produce ver colmados sus deseos, para que no necesitemos encarecerle el gusto con que hemos visto su nombramiento.

DE SOCIEDAD

—Pasados días tuvimos el gusto de saludar a nuestra simpática y distinguida amiga Margarita García.

—Sigue mejorando de su dolencia la distinguida señora D.ª Tomasa Cordavias, Lo cual celebramos mucho.

—Se ha marchado a la Corte para pasar uno o dos meses al lado de su distinguida familia la simpática y bellísima señorita Manolita Perez Carrascosa.

—Mañana festividad de San José celebrarán su santo las bellas y distinguidas señoritas, de Susana, Nouvitas, Jimeno, Arroyo, Senchez, Fernandez, y las señoras de Leyva, Muñoz, Aragon, Sanz López; y los señores Llandera, Sanz López (padre e hijo) Bayton (padre e hijo) Cañadas, Saenz, del Rio, del Rey, Moya, Fluiter, Quintana, Cocina, Velasco, Zofio, Albarracín, Ortego, Carrasco, Aragon, Garzón, Cura, Casado, Figueroa e innumerables más que sentimos no recordar. Felicidades a todos.

TEATRO

Sociedad "Bretón,"

En la tercera velada organizada por el cuadro artístico de esta culta sociedad, nos sirvieron un cartelito muy recomendable y en el teatro por lo tanto no había una sola localidad desocupada.

El *Censo*, juguete cómico en prosa de Ricardo Montesino, fué felizmente bordado por la Srta. Daina y los Sres. Vico, Obispo y del Rey (A.) que escucharon muchos aplausos.

El sainete lírico de costumbres madrileñas, *El santo de la Isidra*, dió lugar nuevamente para aplaudir a estos consumados actores de zarzuela chica, que bien demostrado está pueden con todo este género de obras.

De su interpretación, el papel de *Isidra* encarnó muy bien en la Srta. Daina, tiple ligerita que canta y dice con gusto y que hizo cuanto pudo por darle y adaptarse a su naturalidad.

La Sra. Villanueva, gusto; esta vez se trajo estudiado el papel. De nuestras simpáticas paisanas a medida que van trabajando adelantan más y los papeles encomendados a las Srtas. Roche, que vale mucho, Almansa, que posee facultades de actriz, como igualmente López y Canalejas, estuvieron atractivas en sus personillas pintureras, Díaz Molina, Vico y Obispo, llenos de gracia, los buenos cómicos de siempre, Gallo, se mostró un buen barítono que puede llegar a encajar muy bien en «Bretón» y Del Rey, (A.) López, Gómez, Landeira, Baños, Orozco, Calvo, Waldelmer, Moya, Muñoz y García, estuvieron relativamente bien en sus secundarios papeles.

Después se representó la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros de Celso Lucio y García Alvarez, música de Valverde y Estellis, *La Marcha de Cádiz*.

En ella volvieron a lucir sus habilidades escénicas, todos cuantos tomaron parte en la anterior obra y siendo repetidos dos números de música. El público que llenaba la sala esa noche les premió a todos su trabajo

con infinidad de aplausos, pues las veladas que organiza dan lugar a pasar el rato agradablemente.

Esta tarde a las seis y media pondrá en escena la compañía del Sr. Gómez Ferrer, el estreno del juguete cómico en tres actos de los aplaudidos autores, Muñoz Seca y García Alvarez, *La frescura de la Fuente* y por la noche en función popular a las diez el drama en cinco actos de Valentín Gómez y Félix G. Llano, *El soldado de San Marcial*.

P. Drito Bambalina.

MERCADOS

Valladolid

Durante la semana se vendió el trigo a 63 reales la fanega. Tendencia sostenida. Las harinas cotizaron de 46 a 48 pesetas los 100 kilos, según las clases. Centeno a 47 reales fanega, cebada a 31, avena a 24 y medio y algarrobas a 44.

Burgos

Trigo áлага a 66 1/2 reales fanega, mocho a 61, rojo a 60, cebada a 35 y avena a 26. Tendencia firme.

Palencia

Trigo a 62 reales fanega, centeno a 42, cebada a 33, avena a 26 y yerros a 42. Tendencia floja. Huevos a 1,40 pesetas docena. Vino tinto a 6 pesetas cántaro. Tendencia sostenida.

Soria

Trigo hembra a 59 reales fanega, ídem áлага a 58, centeno a 45, cebada a 43, algarrobas a 46, yerros a 47, lentejas a 71 y avena a 28. Muelas a 44 reales fanega. Harina de 1.ª a 21 reales arroba y de 2.ª a 19. Salvados de 1.ª a 8 reales fanega y de 2.ª a 6.

Patatas a 6 reales arroba. Terneras a 280 reales una, vacas cotrales a 980, cerdos al destete a 68, ídem de seis meses a 220, de un año a 740, ovejas a 45, carneros a 96 y corderos a 43.

Salamanca

Trigo a 60 reales fanega, cebada a 31, centeno a 48 y algarrobas a 40.

Zamora

Trigo a 60 reales fanega, cebada a 20, centeno a 44 y algarrobas a 43.

León

Trigo a 15'40 pesetas fanega, centeno a 11 50, cebada a 10 y avena a 6'95. Tendencia sostenida.

NOTICIAS

El lunes se publicará en la *Gaceta* el decreto firmado anteaayer por el Rey, disolviendo las actuales Cortes y convocando las próximas. El segundo domingo de Abril se celebrarán las elecciones.

CREACION Impermeables superiores
CASADO & INGLESA
RUBIO en C.ª

Ya ha empezado a funcionar la Caja Postal de Ahorros.

Han regalado a las escuelas unos mapas descriptivos de los animales de corral.

Nadie puede vender las pellizas y gabanes al precio tan reducido que el bazar *La Tijera de Oro*, por ser esta casa la que más surtido presenta.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

Ha salido para Córdoba nuestro querido amigo D. Juan García Magariño, Inspector de Escuelas.

Hemos tenido el gusto de soludar al Inspector de Archivo D. José del Castillo Soriano.

El acreditadísimo bazar *La Tijera de Oro*, donde se venden todos los artículos de vestir para caballeros y niños desde sombrero a calzado, está situado como todo el mundo sabe, en Mayor baja 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara

El Obispo de Sigüenza ha presentado la dimisión de su cargo habiéndole concedido el Gobierno 10.000 pesetas.

Se cree que será propuesto para dicho cargo al Párroco de la Concepción de Madrid señor Nieto.

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscribase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular. Solicite detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, calle de Madrid, 22, bajo, derecha.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta — Abogados —

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

TARIFA

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscrición de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de ídem en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20. Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matriculas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuanto asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros genuinamente española.—Domicilio social: MADRID

ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUB DIRECTOR EN GUADALAJARA D. Francisco B. de Quirós.—Madrid, 14, pral.

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales. II

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio) Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Ville de Mesa

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaría y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimo una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. Narciso Pierrón Biscarrondo. Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.332

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio 1912

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y pellizas de corte irreprochable a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—*La les* prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—*Eróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís. Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Giro.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijó, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas
En tela..... 4
En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRENTA

— DE —

HIPÓLITO DE PABLO

Bardales, 5.—Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales, modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS